

*Formación de los futuros
maestros en la ética
de la convivencia
democrática. Ayer y hoy*

Bárbara Kepowicz Malinowska*
Universidad de Guanajuato, México.

*Profesora del Instituto de Investigaciones
en Educación de la Universidad de Guanajuato.
Correo electrónico: biobara1@hotmail.com

Resumen

A partir de la inquietud que suscita la problemática de la violencia en el mundo y el papel de la educación ante este problema, se analizan algunos aspectos de la formación de los maestros de educación básica en relación con las competencias para la convivencia pacífica y democrática en el ámbito escolar. En un estudio realizado con los egresados de una de las escuelas normales del estado de Guanajuato, mediante la metodología del análisis situacional de las experiencias vividas en las prácticas profesionales, se exploran los principios éticos de los futuros maestros y también se reflexiona acerca de los fenómenos que ocurren en la práctica escolar y las posturas tradicionales de los maestros.

Palabras clave

Ética
Convivencia
Formación

Abstract

Addressing the role of education in tackling the problem of violence, this article analyzes aspects of teacher training that relate to skills for peaceful and democratic interpersonal relationships in schools. The study was conducted with graduates of a teacher training college. Using situational analyses of subjects' practice teaching experiences, the ethical principles of these future teachers were examined. The article includes reflections on current experiences in schools and teachers' traditional attitudes.

Keywords

Ethics
Cooperation
Education

La problemática de la violencia y la educación

A principios del siglo XXI, y a pesar de los grandes adelantos científicos y tecnológicos de la era moderna, una de las grandes preocupaciones de la humanidad es la creciente violencia, en términos de las agresiones físicas y simbólicas. En un panorama general, esto se observa en los conflictos bélicos, el terrorismo y las redes de delincuencia organizada, etcétera, que invaden las estructuras de los gobiernos. En lo específico, la violencia penetra la vida familiar, laboral y el *tiempo libre*, se invade la intimidad a través de los medios de comunicación masiva o *Internet*. Con cierto sarcasmo, puede decirse que la violencia es parte del *éxito* en la vida, ya que en los espacios más anhelados por la mayoría, la ganancia de las posiciones sociales altas implica con frecuencia el uso de todo tipo de estrategias de competencia agresiva (no siempre basada en la competitividad) que incluyen la exclusión, la discriminación, la desacreditación o la destrucción de los que piensan de manera diferente u obstaculizan el camino. Por lo común, predomina la ley de la selva y la violación de los derechos de todo tipo en favor de los poderosos.

La preocupación por el futuro de la humanidad impulsa el esfuerzo de varios pensadores y luchadores sociales por contrarrestar la violencia, aprender a convivir pacíficamente y desarrollar, a través de la educación, la apertura y la tolerancia



Fotografía: Carmen Toledo

a la diversidad. De acuerdo con los postulados de la UNESCO,¹ el aprendizaje para la convivencia está señalado como uno de los cuatro principios más importantes de la educación para el siglo XXI.

Asimismo, en el último informe de seguimiento de la Educación para Todos (EPT),² se indican estrategias que apuntan directamente a una mejor convivencia: las respuestas integradas para los diversos educandos, el apoyo afectivo y los ambientes seguros y acogedores, así como la lucha contra la corrupción. En este último rubro se mencionan fenómenos como: defraudaciones y estafas en la construcción de las escuelas o la distribución de libros de texto, la saturación de las nóminas, los sobornos para obtener plazas en las escuelas, buenas calificaciones en los exámenes o nepotismo en el nombramiento de los docentes. Todos estos problemas tienen que ver con los principios éticos que, en la interpretación de los autores del informe, deben combatirse con reglamentación. No obstante, de nada sirven los reglamentos cuando no están vinculados a la comprensión profunda de los principios de la convivencia sana y honesta, y no se ejercen como la vivencia de los valores en las comunidades educativas de manera cotidiana, reiterada, continua y constituyente de las identidades.

El socioconstructivismo y la dimensión ética en la formación de los maestros

El socioconstructivismo (Carretero, 1993; Aznar, 1999), por su enfoque dialéctico-contextual y

¹ J. Delors (1996) en el Informe de la Comisión de la UNESCO para la Educación en el siglo XXI, señala como ejes del aprendizaje los siguientes: aprender a aprender; aprender a hacer; aprender a ser y aprender a vivir juntos. Indica también que la educación requiere de la utopía en la que destacan la equidad, la solidaridad y la convivencia pacífica.

² El informe de la UNESCO del año 2004, *Educación para todos. El imperativo de la calidad*, subraya la importancia de los docentes como agentes que ejercen la influencia más determinante en el aprendizaje, y señala que la docencia es una de las profesiones sometidas a diversas tensiones. Asimismo, entre las estrategias para fomentar la calidad, se enfatizan las siguientes: educandos diversos, respuestas integradoras; prácticas pedagógicas estructuradas y centradas en el niño; políticas de calidad que consisten en la lucha contra la corrupción, entre otras.

relativista, enfatiza la importancia de la interacción con los demás y del compromiso con el entorno como base del aprendizaje significativo.

La escuela, y más enfáticamente el aula, es un espacio de diversas interacciones en las que subyacen principios, actitudes y acciones tanto del maestro con los alumnos como entre los alumnos y entre los maestros. Así, en la escuela, durante muchas horas diarias, el alumno puede estar expuesto o a las estrategias para la colaboración, la convivencia y la participación o a distintas formas de violencia y al manejo del miedo que pueden traducirse en indiferencia, hostilidad, amenaza, acoso, rechazo, marginación, etcétera.

De acuerdo con las nuevas tendencias educativas “la escuela debe ser un espacio de participación democrática sensible a lo que pasa en el mundo, donde se afrontan los conflictos analizándolos críticamente, tratando de comprender sus causas reales desde una perspectiva global e intercultural adoptando compromisos para actuar en su resolución” (Luque, 2000, p. 19). Esta versión de la vida escolar requiere de una cultura de diálogo entre los diferentes actores, en un clima de tolerancia y convivencia respetuosa de los diferentes modos de pensar y ser (Fernández, 1999); se trata de reconocer al otro(s) involucrado(s) en nuestras acciones. De nuevo, en función del servicio que brinda a la sociedad, de la experiencia, de la capacidad reflexiva y del profesionalismo, a quien más se debe exigir al respecto es a las autoridades y al personal docente de la escuela.

La formación de los maestros debe permitirles superar la ética de la *conveniencia personal*, de lo superfluo e inmediatamente exitoso, y entrar en el mundo de la ética de la *convivencia democrática*, pacífica y respetuosa del otro y de la diversidad; esto es una ética basada en el compromiso con la justicia y la equidad. En la búsqueda de este cambio, el elemento clave no es el conocimiento del *deber ser* y de la normatividad impuesta, sino un ejercicio de la reflexividad sobre lo relativo de los principios y valores en la cotidianidad. Dicho esfuerzo comprende la interiorización de los criterios y principios de análisis de cada caso según su contexto, criterios que sirvan como base en los procesos de toma de decisiones con, sobre y para los demás. De esta manera, la formación ética para la convivencia no se reduce a la imposición de las

normas, sino implica el diálogo permanente entre los diferentes actores de una comunidad educativa.

La ética de la convivencia en la formación del maestro

Para rescatar la dimensión dialógica de la ética, hay que tomar en consideración los distintos aspectos que la definen:

- El contexto histórico y cultural, donde la tradición y la modernidad dialogan de manera permanente sobre nociones como nacionalidad, religión, etcétera, y donde la diversidad es fuente de muchos conflictos morales (Turaine, 1995).
- El marco jurídico de la convivencia escolar, tomando en cuenta la legislación nacional, las convenciones internacionales sobre los derechos del niño y adolescente y las declaraciones universales sobre los derechos humanos.³
- La participación cívica en la construcción de una convivencia favorecedora del aprendizaje que consiste en la construcción de los acuerdos entre los diferentes agentes sociales a partir de una gestión democrática y de un consenso entre los padres de familia, alumnos, profesores y autoridades escolares (Moroni, 1999). Dicha participación puede comprender tanto los espacios escolares como los extramuros o comunitarios.

La formación ética para la convivencia centrada en el diálogo y la participación de los diferentes actores, debe comprender las competencias sociales y comunicativas que aporta el enfoque de la llamada *inteligencia emocional* (Goleman, 1996) y, sobre todo, las habilidades de solución de conflictos de manera asertiva y pacífica (Onetto y Martiñá, 1997). Del mismo modo, debe incluir las estrategias y los principios para el tratamiento de las diferencias, tomando como base que éstas son potenciadoras del enriquecimiento mutuo.

De esta manera, —en el sentido más amplio del término— se convierte en una ventaja formativa

³ Como insumo pueden servir: la constitución nacional; la Convención Internacional de los Derechos del Niño y el Adolescente; La Convivencia y los Derechos Humanos; Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, etcétera, que se analicen en función de las repercusiones que tienen en la práctica de las instituciones educativas.



Fotografía: José Ventura

que favorece la inclusión de otros modos de ver y pensar, de otras culturas minoritarias o alternas a la dominante (Braslavsky, 1994; Giroux y Flecha, 1994). Además de los principios de justicia y equidad, este tipo de ética está centrada en el respeto, la libertad y colaboración responsables, la solidaridad y el compromiso con el *bienestar y bien ser*.

Entre las condiciones indispensables para el ejercicio docente, basado en la ética de la convivencia, están: la construcción de la empatía y la percepción de la reversibilidad de las situaciones, los problemas, las ventajas y desventajas de cada fenómeno social. Además, deben considerarse, en la formación del maestro, las estrategias que fomenten tanto la vocación de servicio como la búsqueda de trascendencia, autonomía y autorrealización. Debe favorecerse específicamente el sentimiento de la pertenencia al contexto sociocultural que permita la tolerancia, la resistencia y la intervención pacífica ante los ambientes adversos.

Los perfiles de egreso de las escuelas normales en el rubro de identidad y ética profesional, coinciden con los principios de ética de la convivencia democrática en la escuela, que pone el énfasis en: el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad; el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas, los alumnos, las madres y los pa-

dres de familia. No obstante, la existencia de estos postulados no siempre está acompañada de la evaluación sobre su aprehensión. En este sentido, es importante conocer cómo se traducen estos perfiles en los modos de ser de los egresados: ¿hacia la ética de la conveniencia o de la convivencia democrática?, ¿cómo se posicionan, en sentido ético, los futuros maestros ante los problemas típicos de la escuela actual?, y ¿qué tensiones, en sentido de los conflictos éticos, implica para ellos la integración a la práctica docente en las escuelas actuales? A partir de estos cuestionamientos se inició un estudio exploratorio que pretendía brindar información de apoyo a los procesos de ajustes en las prácticas curriculares para potenciar la formación en la ética de la convivencia.

Estudio con los egresados de la licenciatura en educación básica

En la formación actual que reciben los maestros de educación básica se otorga una importancia especial a las prácticas profesionales. Aprovechando este espacio curricular que brinda al alumno la posibilidad de confrontación entre los contenidos académicos y las realidades de la profesión, se diseñó un estudio para reflexionar sobre la problemática ética.

Algunos datos sobre los sujetos de la investigación. Se decidió realizar este ejercicio con una generación (22 alumnos) recién egresada de la Escuela Normal Oficial de Guanajuato. El promedio de edad de las mujeres era de 21.4 años; la media es de 22 años, y en el caso de dos de ellas la edad era de 27 y 28 años respectivamente. En el caso de los hombres, el promedio y la media eran de 21 años.

Entre algunos datos generales interesantes debe mencionarse que en su mayoría los estudiantes provienen de los bachilleratos del tipo CEBTIS y ViBa; sólo 4 personas son de la Preparatoria Oficial de la Universidad de Guanajuato. Los promedios de la preparatoria oscilan, en el caso de las mujeres, entre 7.4 y 8.9 (en un solo caso), y el promedio general para el mismo término es de 8.2. Los hombres tienen promedios más altos, que van de 8.0 a

9.8, y el promedio general es de 8.7. En relación con este dato, se observó que las calificaciones, al terminar la escuela normal, son, en todos los casos, más altas: en el caso de las mujeres es de 8.8. a 9.6 (el general es de 9.3); entre los hombres, los promedios oscilan entre 8.8. y 9.3 (el general es de 9.1).⁴

Estrategia metodológica. Para la investigación se eligió un estudio de corte cualitativo. En la primera parte, se aplicó un instrumento con 24 preguntas abiertas en relación con el perfil de egreso en los siguientes tópicos: cosmovisión, vocación, valores y principios del estilo docente. Esta parte del estudio indica que, en general, existe la conciencia sobre la dimensión ética del perfil de egreso, aunque se observa cierta inconciencia sobre la diversidad de los contextos educativos, los factores que influyen y condicionan la educación y sobre todo problemas de autorrealización profesional, ya que, aun cuando se declara la vocación para ser maestro, ante la situación de pocas posibilidades laborales, muchos de los estudiantes se visualizan haciendo “cualquier cosa”, es decir, como secretarías, auxiliares en las diferentes instancias y despachos, etcétera.

Se descubrieron varias tensiones en la esfera de la identidad, asociada a la *consistencia moral*. Ante el fenómeno de la falta de reconocimiento social de la profesión docente, el único punto fuerte asociado al éxito profesional parece ser el que se relaciona con las ventajas personales en el trabajo como son, por ejemplo, el manejo del tiempo, los descansos y las vacaciones, las prestaciones y las seguridades laborales que ofrecen las plazas, esto siempre y cuando se consiga una, cuestión poco segura. Al final, subyace la ética de la conveniencia personal que retoma los estudios en la

escuela normal como una opción para la superación y el mejoramiento de la calidad de vida.

Estos resultados motivaron la segunda etapa del estudio orientada hacia la clarificación de las tendencias éticas que subyacen en la situaciones de la evaluación o toma de postura en un conflicto. En este caso, se pensó en reflexionar sobre las experiencias de las prácticas profesionales realizadas como parte del currículo de la carrera del maestro.

Para este fin se diseñó un procedimiento que implicaba, en un primer momento, recuperar las experiencias en los egresados de las prácticas profesionales. Con base en varias quejas de los estudiantes sobre su papel como practicantes, se seleccionaron los problemas más frecuentes o típicos que reflejan los conflictos éticos en la escuela. Enseguida, se clasificaron en relación con los valores señalados en el perfil de egreso de la licenciatura en educación básica, que apuntaban hacia una ética de la convivencia democrática en la escuela. Los problemas elegidos se transformaron en las situaciones conflictivas, donde participaban los diversos protagonistas de la vida escolar. Se cuidó que fueran incluidos tanto las autoridades como los maestros, los alumnos y los padres de familia. Finalmente, se elaboraron 11 breves descripciones de las diversas situaciones-problema referentes a los conflictos valorales en la escuela, que consideraban el respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad. Se optó por representar las situaciones que se referían a violencia y maltrato, fraude, corrupción, desigualdad social y pobreza, necesidades especiales y diversidad cultural.

Con el fin de contrastar las prácticas actuales con las nuevas expectativas de la convivencia en la escuela, los textos estaban acompañados de dos tipos de preguntas: *a)* relación al comportamiento del protagonista de la situación del conflicto, ubicado en el actual contexto escolar y *b)* relación al comportamiento de los egresados en esta misma situación. En cada caso se insistía en responder el *por qué* de la opinión y también en escribir los comentarios libres al respecto. De esta manera se esperaba provocar una mayor reflexión sobre los problemas y las realidades escolares. Se logró la aproximación a los criterios de toma de decisiones

⁴ Al confrontar el aumento en las calificación con las observaciones sobre la dificultad de varios de los egresados en cuestión del manejo del lenguaje (redacción y ortografía), es inquietante reflexionar sobre el tipo de alumnos que optan por este tipo de estudios y también sobre los progresos durante la formación que se reflejan en la evaluación del aprovechamiento como muy bueno. ¿No será que atrás de esto está oculto el problema de bajas exigencias en este tipo de instituciones o de las deficiencias en la preparación o ética de los formadores de los futuros maestros y, por consecuencia, un problema en los criterios de evaluación? Aunque para el estudio es un dato colateral y, en este momento, no es posible resolver la duda, parece ser importante tomarlo en cuenta como un factor asociado a la calidad de las respuestas de los estudiantes.

y a la conciencia sobre el *deber ser* o lo deseable en cada caso.

Los resultados fueron examinados a la luz de la ética de la convivencia democrática y en función de las simetrías/asimetrías entre las descripciones del comportamiento de los protagonistas de las situaciones-problema y las declaraciones sobre el comportamiento propio. Los conflictos valorales se analizaron en apego a los principios de la convivencia democrática como: la inclusión de las diversidades culturales, la cultura del diálogo entre todos los actores o la vocación, el espíritu de servicio y la autorrealización como docente.

Hacia una ética de la convivencia democrática. Posturas de los maestros ante los conflictos en la escuela

Valores en la escuela. Como ya se ha mencionado, todas las situaciones-problema implicaban un conflicto valoral. De esta manera se logró reunir las opiniones sobre el manejo de la equidad, la justicia, la libertad, la honestidad, el nacionalismo, el respeto, la solidaridad y el apego a la verdad.

En el primer momento puede apreciarse que muy pocos egresados dieron opiniones semejantes en el caso del protagonista y de su comportamiento en esta situación. En la gran mayoría de los casos, al hablar de los protagonistas en tercera persona sus comportamientos fueron identificados con los comportamientos indeseables en el sentido valoral, en cambio, los comportamientos propios representaban lo deseable, lo ideal o el *deber ser*. Ninguno de los egresados quiere ser como los maestros que observaron en sus prácticas profesionales, considerados tradicionalistas en términos de la disciplina e interacción con los alumnos.

Las prácticas educativas vigentes con mucha frecuencia fueron calificadas de excluyentes, en el caso de los alumnos con capacidades diferentes; marginadoras de las culturas diferentes (tanto indígena como extranjera); corruptas y fraudulentas (tanto en el manejo administrativo y de recursos como en las evaluaciones y calificaciones), y violentas (en términos de agresiones de los maestros

hacia los alumnos, entre los alumnos y también entre los maestros).

En este último caso —el de la violencia—, se mencionó que un maestro innovador puede enfrentarse al acoso de los compañeros, así como a las intrigas que desprestigian su trabajo.

En cambio, las posturas de los egresados tienden a una convivencia más democrática y centrada en el alumno tal y como lo plantea la fundamentación socioconstructivista de la educación. Además de esta tendencia, los egresados declararon su compromiso con el mejoramiento, la necesidad de luchar por los principios de la dignidad, y la actitud de enfrentarse a los problemas del entorno escolar, buscando las soluciones en favor de los niños.

Como ya se ha señalado, si no se puede concluir que los egresados sostendrán en la práctica los principios aprendidos en la escuela, por lo menos pueden utilizarse los resultados de este estudio en función de una reflexión sobre los contrastes entre las prácticas de la escuela tradicional, que apuntan a mucha violencia, y el papel del nuevo maestro que pretende promover la convivencia más pacífica y democrática. A continuación se describen algunos de los hallazgos.

Honestidad y apego a la verdad versus fraude y corrupción. Tomando el ejemplo de un director fraudulento que pretende quedarse con el dinero que recolectaron los padres de familia para la construcción de un salón en la escuela, se considera que el maestro que descubrió el fraude, seguramente se quedará callado para encubrirlo y no quedar mal con él. En el caso de los egresados, en su mayoría manifiestaron que procurarían el comportamiento honesto. Entre las estrategias más frecuentes se mencionan: decirles a los padres para que pidan cuentas, platicar con los padres para que vigilen el proceso y pidan que todo el dinero se utilice en beneficio de la escuela, sugerirle al director que se necesitan más útiles escolares y que invierta el dinero en beneficio de la institución, e impedir que se quede con el dinero pidiendo la auditoría de la obra. Ningún egresado expresó que, por miedo, no intervendría en el asunto.

En otra situación donde la mamá de un alumno pretende presionar a la maestra (o) para que cambie

(mejore) la calificación de su hijo, de igual manera los egresados, al opinar sobre los comportamientos que se dan en las prácticas escolares, mencionaron que, en la mayoría de los casos, las presiones tienen buen resultado y, cuando los padres de familia amenazan con el jurídico (por el maltrato del niño), los maestros prefieren evitarse los problemas y cambian la calificación. En su caso, como futuros maestros, respondieron que con los resultados del examen en la mano: hablarían con la directora para que esté enterada y los apoye; hablarían con la madre y mencionarían como testigos a otros alumnos; hablarían con la madre para que ponga más atención y apoye al niño en su aprovechamiento; no cambiarían nada porque "yo" tengo las pruebas y la madre no. Ninguno de los egresados expresó discursivamente el miedo ni aceptaría cambiar la calificación por las presiones.

Equidad ante la diversidad y las diferencias.

En los ejemplos de bajo rendimiento o los alumnos con capacidades diferentes, señalaron que en la práctica escolar predomina la indiferencia o la marginación de estos niños y que no reciben atenciones. En contraste, ellos, como futuros maestros, consideran que los niños se merecen todas sus atenciones y que como profesionales deben buscar nuevas estrategias y la colaboración de los padres de familia para sacar adelante a estos alumnos. Deben dedicarles más tiempo o investigar las causas de por qué no aprenden y dónde están las fallas.

La situación en la cual un niño no puede salir de viaje por falta de recursos, se critica a los maestros por la indiferencia ante sus alumnos y, a cambio, los egresados proponen actuar con base en el principio de solidaridad: hacer una rifa y recaudar fondos; ayudar con los gastos, pues el niño no tiene la culpa; pagar el pasaje; recolectar fondos; hablar con los padres para que cooperen o dirigirse al director; pedir apoyo a maestros y director, etcétera.

En el caso de los alumnos indígenas, los egresados se indignan con los comportamientos de los maestros actuales que, en su mayoría, los ignoran o marginan en el aula, y declaran que ellos pretenderían: aprender su lengua para después ayudarlos a aprender el español; platicar con el grupo sobre las diversas lenguas y aprender de los indígenas; apoyar a los niños indígenas en su aprendizaje; evitar que los discriminen en la escuela, etcétera.

De igual manera, en los casos de los alumnos extranjeros o que tienen otras creencias religiosas, los egresados manifiestaron que hay que integrarlos al grupo, respetar y entender las diferencias y evitar las burlas, la discriminación y el rechazo.

Negociación y diálogo versus la violencia.

Referente a las agresiones de los maestros hacia los alumnos, en la situación actual, se menciona que la violencia se da con frecuencia en la escuela y que hay muchos maestros enojados y gritones. Se recrimina este tipo de estrategias para disciplinar a los niños y se propone: hablar seriamente con el maestro agresivo para que se diera cuenta que tratando mal a los niños los perjudica mucho; hablar con él y buscar una solución en conjunto y, si no resulta, decirle que si no deja de maltratar a los niños se le reportará; hablar con él y decirle que se puede buscar problemas.

En el caso de los alumnos agresivos, los egresados, a diferencia de los maestros actuales, indican que: hay que analizar el problema; hablar con los padres de familia o buscar ayuda especializada y, en ningún caso, actuar violentamente o maltratarlos enfrente de otros alumnos.

La autorrealización como docente. En un contexto, donde no se ofrecen grandes oportunidades laborales, y existe la posibilidad de una plaza en un lugar distante y de enfrentarse al dilema de la separación familiar, todos los egresados decidieron que sí aceptarían una plaza por *el amor a la carrera*, aunque algunos de ellos expresaron que la aceptarían y luego pedirían un cambio a un lugar más cercano, se llevarían a su familia, si no se puede, se irían solos y luego pedirían el cambio.

En la situación de un maestro innovador que vive el conflicto con el grupo de los compañeros de la escuela que tratan de desprestigiar su trabajo e intrigan en su contra, los egresados señalaron que esto es muy frecuente porque su trabajo no se acopla a las rutinas y el tradicionalismo en la escuela. También, declararon que no pensarían en ceder y señalaron que: se esforzarían por trabajar más; con el esfuerzo y trabajo les demostrarían que son mejores; trabajarían más porque la verdad siempre sale a la luz; hablarían con los maestros para que les muestren las pruebas de que están mal; no perderían tiempo en discusiones, sino que se fijarían en los resultados de los niños. Algunos

mencionan que se enfrentarían al grupo de maestros y arreglarían el problema donde correspondiera.

Para cerrar: ¿idealismo o un auténtico compromiso con la ética de la convivencia democrática en la escuela?

La nueva visión de la escuela integra las estrategias de inclusión de las diversidades culturales, de respeto a la dignidad humana, de solidaridad, en el caso de alguna desventaja o problema, y de una convivencia más democrática que reconoce la importancia de la participación enriquecedora de todos los miembros de la comunidad educativa. El diálogo se considera como la principal estrategia de solución de conflictos que, en la mayoría de los casos, permite evitar las confrontaciones agresivas y la violencia. Se observa que lo deseable para los futuros maestros es desempeñarse como tales, aunque con algunos sacrificios como, por ejemplo, la separación de la familia. Ante las adversidades contextuales —de pocas oportunidades de insertarse en el campo laboral— existen expectativas de tomar cualquier oportunidad de empleo como maestro. La conciencia de las resistencias, en el medio escolar, a la innovación y el cambio tampoco desanima a los egresados.

Todos los casos ilustran un cambio radical en las formas de percibir y manejar la vida en la escuela entre los recién egresados de la escuela normal y los maestros actuales. Frente a este cuadro tan positivo, queda la duda: ¿se trata de un compromiso real de los futuros maestros acompañado por las competencias necesarias o, sólo es un idealismo fundamentado en un *deber ser* de la formación académica? Por un lado, siendo la docencia una profesión de ayuda al otro, es muy reconfortante que los futuros maestros tengan la conciencia de los principios éticos de la convivencia, pero, por el otro, en el caso de la brecha tan grande con la realidad educativa, ese idealismo puede convertirse en la fuente de nuevos conflictos en la escuela, o bien, quedarse sólo en el discurso. En vista de los resultados, la visión crítica de la escuela actual está acompañada de una postura de resistencia de los futuros maestros ante las presiones externas de la escuela actual, y sólo en algunos casos, se declara

una actitud más combativa y de intervención, por medio de las denuncias de los comportamientos irregulares ante las autoridades. Asimismo, la gran mayoría de los egresados expresó que sus prácticas profesionales les significaron una fuerte decepción por la imposibilidad de cambiar las rutinas y comportamientos no aceptables en la escuela. Este idealismo debe convertirse en un reto formativo que permita al futuro maestro vincular los principios con las competencias sociales.

Una auténtica ética de la convivencia democrática debería estar ligada con estrategias que fomenten una cultura de diálogo, de clarificación y de negociación en el caso de los conflictos con todos los actores involucrados, es decir, no sólo en favor de los niños, sino de toda la comunidad y, sobre todo, de los demás maestros.

La ética de la convivencia democrática presente en el discurso de los egresados requerirá seguramente de muchos ejercicios y ensayos para poder llevarse a cabo. Queda esperar que estos maestros logren las plazas y que, para las pocas plazas que hay, se consideren sobre todo a los maestros con la convicción por la ética de la convivencia democrática y postura de corresponsabilidad por la formación valoral de sus educandos.



Fotografía: EDUCEIN

Bibliografía

- Aznar Minguet, P., *Teoría de la educación. Un enfoque constructivista*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- Braslavsky, C., *La discriminación educativa*, FLACSO, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1994.
- Carretero, M., *Constructivismo y Educación*, Edelvives, Zaragoza, 1993, pp. 73-79.
- Delors, J., *La educación encierra un tesoro*, Correo de la UNESCO, México, 1996.
- Fernández, I., *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*, Narcea, Madrid, España, 1999.
- Giroux, H. y R. Flecha, *Igualdad Educativa y Diferencia Cultural*, El Roure, Barcelona, 1994.
- Goleman, D., *La Inteligencia Emocional*, Javier Vergara, Buenos Aires, 1996.
- Luque, A. et al., *Educación y tolerancia*, Díada, Sevilla, España, 2000.
- Moroni, R., *Convivencia: un problema clave para la nueva escuela*, Troquel, Buenos Aires, 1999.
- Onetto, F. y R. Martiñá, *Tejiendo Redes 1, 2, 3 EGB*, Bonum, 1997.
- Touraine, A., *¿Podremos Vivir Juntos?*, Fondo de Cultura Económica, México, Buenos Aires, 1995.
- UNESCO, *Educación para todos. El imperativo de la calidad*, Informe de seguimiento de la EPT en el mundo, UNESCO, París, 2004.

